PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

FORMOSA; 15 DIC 2023

VISTO:

El Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 175/93 (Expediente N° 011580-P-23); y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se aprobó el Calendario de actividades educativas, con carácter permanente para todos los niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial;

Que el citado instrumento legal faculta al Ministerio de Cultura y Educación a fijar anualmente las fechas de iniciación y finalización del periodo escolar y del termino lectivo, como así también, a establecer la distribución general de las actividades en cada nivel y el lapso del receso de invierno;

Que la Ley Nacional N° 25.864 fija un ciclo mínimo de 180 (ciento ochenta) días efectivos de clases para todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional;

Que la Ley General de Educación de Formosa N° 1.613, en concordancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender, estableciendo que la educación es una prioridad y se constituye en política de Estado, por lo tanto, responsable de la planificación, organización y supervisión del Sistema Educativo;

Que resulta necesario programar con la debida anticipación las actividades educativas para el ejercicio 2024 en el marco de formado en el Artículo 2° y 3° del antes mencionado Decreto, a los efectos de que se adopten las previsiones pertinentes;

Que por lo tanto procede dictar el acto administrativo aprobando el Calendario Escolar 2024,

Por ello;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Apruébense las fechas de las actividades educativas en los distintos niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial para el ejercicio 2024, las que como Anexo, pasan a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Establécese el desarrollo de las actividades áulicas a partir del 26 de febrero al 20 de diciembre del 2024, dando cumplimiento a 196 (ciento noventa y seis) días de clases.

ARTÍCULO 3°: Autorízase a las Direcciones del Nivel, Departamentos y Coordinaciones de Educación a detallar y completar las actividades que resultaren oportunas en el marco de las actividades específicas de cada Nivel y Modalidad Educativa.

ARTÍCULO 4°: Téngase presente lo establecido en el punto 21.1.3 del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 175/93 en lo que respecta a los docentes que desarrollan sus actividades.

ARTÍCULO 5°: Determínese que ningún establecimiento educativo podrá suspender sus actividades por razones de salud de la población escolar; sin previa intervención del Ministerio de Desarrollo Humano.

ARTÍCULO 6°: Dejase sin efecto toda otra normativa que se oponga a la presente Resolución.

ARTÍCULO 7°: Regístrese, tomen conocimiento quienes correspondan, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0041
PGP/dasts.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

Ing. JULIO RENÉ ARÁOZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°: 0041

CALENDARIO ESCOLAR 2.024

FECHAS DIRECTRICES REFERENTES A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL

Licencia Anual Ordinaria - Año 2024: **01-01-24 al 14-02-24 (Art.1.1.-Dcto.572/85)**

Receso Escolar de invierno - Año 2024: **15-07-24 al 26-07-24 (Art. 1.1.-Dcto.572/85)**

PERÍODO ESCOLAR: **15-02-2024 - 31-12-2024**

CICLO LECTIVO:

- NIVEL INICIAL: **26-02-24 al 20-12-24**
- NIVEL PRIMARIO–SECUNDARIO: **26-02-24 al 20-12-24**
- NIVEL SUPERIOR: **18 -03-23 al 30-11-24**

- PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN, DIRECTIVO Y DOCENTE: **15-02-24**
- EXHIBICIÓN DE LISTA DE ASPIRANTES A INTERINATOS Y SUPLENCIAS EN JUNTA DE CLASIFICACIÓN DELEGACIONES ZONALES E INSTITUCIONES: **16-02-24**

DESIGNACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL PERSONAL INTERINO Y SUPLENTE:

Todos los niveles: **16-02-24**

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO: 15-07-24 al 26-07-24

TOTAL DE DÍAS DE CLASES: 196 (ciento noventa y seis)

PERÍODO ESCOLAR: Es el lapso durante el cual se desarrollan las actividades previas y posteriores al Ciclo Lectivo.

CICLO LECTIVO: Es el lapso de tiempo que se establece para el desarrollo curricular.

ACTIVIDADES GENERALES: GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN PRIVADA

Para los Niveles de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Superior y Modalidades: Técnica- Agrotécnica, Especial, Permanente, Intercultural Bilingüe, Educación Rural, Artística, Hospitalaria y Domiciliaria.

"A 50 años del fallecimiento del General Juan Domingo Perón"
El General Juan Domingo Perón, político, militar y escritor argentino, tres veces presidente democrático de la Nación Argentina. Fue uno de los mayores defensores de la educación pública, libre y gratuita. En homenaje al fundador del movimiento Nacional Justicialista, quien impulsó políticas que promovieron la industrialización, la nacionalización de recursos estratégicos, la expansión del mercado interno, la sindicalización de los trabajadores y la ampliación de derechos políticos, laborales, culturales y sociales.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

"Canto de Fe y Esperanza"-60 años Himno Marcha a Formosa"
En el 2024 se conmemoran 60 años de la composición definitiva de la obra musical del Himno Marcha a Formosa. Si bien, el 8 de abril de 1955 se cantó por primera vez, fue en el año 1964 (hace 60 años) donde se efectuó el arreglo definitivo con el que fue oficializado como nuestro Himno Provincial. Es una pieza que expresa el sentir identitario del pueblo, conjugado en la geografía y riqueza natural del territorio formoseño.

"FORMOSA diversidad que convive y transforma"
A 40 años de la sanción de la Ley Provincial del Aborigen N° 426. La Provincia de Formosa es diversa y multiétnica, constituye un mosaico cultural en el cual habitan los Pueblos Toba (Qom), Pilagá, y Wichí. Los dos primeros pertenecen al grupo lingüístico guaycurú y el tercero al mataco-mataguayo y, desde ese punto de vista, la diversidad es aún mayor, puesto que se hablan en el territorio provincial 17 variantes dialectales. Las comunidades tobas en su mayoría se localizan en el este provincial, en el centro la pilagá y la mayor concentración de población wichí se encuentra en el oeste de la Provincia. Esta diversidad fue asumida por el Estado Provincial y desde 1984 propulsó procesos de innovación legislativa, incluyendo reformas constitucionales, trascendentes en el contenido de sus textos en orden al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, contando con una importante participación de los propios indígenas en la formulación de propuestas inclusivas para lograr la plena participación en igualdad de condiciones con el conjunto de la sociedad. En el marco de esos procesos fue sancionada la Ley Integral del Aborigen N° 426 (1984), norma pionera en la Argentina al formular un reconocimiento igualitario y distinto a los Pueblos Aborígenes de Formosa. El 3 de agosto de 2024 se conmemoran 40 años de la sanción de la Ley Integral del Aborigen N.° 426, la cual tiene como objeto la preservación social y cultural de las comunidades aborígenes, la defensa de su patrimonio y sus tradiciones, el mejoramiento de sus condiciones económicas, su efectiva participación en el proceso de desarrollo nacional y provincial.

JORNADAS INSTITUCIONALES OBLIGATORIAS

- **Primera Jornada:** segunda quincena de febrero o primera quincena de marzo. Sin suspensión de clases áulicas: Organización institucional. Retomar la planificación proyectada para el año 2024, durante el año anterior. Planificación institucional de los períodos de compensación de saberes. Trabajar en organización y aplicación transversal de los contenidos obligatorios: La Ley N° 26.150, Ley 27621.

  Revisión y socialización de los Acuerdos escolares de convivencia.

- **Segunda Jornada:** segunda quincena mayo- primera quincena de junio. Evaluar, reajustar el Proyecto Educativo y Curricular Institucional, Normativas.

  Revisión y socialización de los Acuerdos escolares de convivencia.

- **Tercera Jornada:** agosto- septiembre. Resignificación de propuestas de articulación de áreas y de integración de saberes para el desarrollo de capacidades

  Revisión y socialización de los Acuerdos escolares de convivencia.

- **Cuarta Jornada:** noviembre- diciembre. Evaluación y ajustes del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional. (Proyección año 2025).

  Revisión, evaluación y socialización de los Acuerdos escolares de convivencia.

Las escuelas secundarias podrán utilizar las jornadas institucionales para la revisión y socialización de los acuerdos escolares de convivencia, en el marco de la Resolución N° 1.523/2. Las instituciones de Educación Técnica Profesional, en particular, podrán desarrollar su Proyecto de Fortalecimiento Institucional (en el marco de la Res. N°427/22 CFE).

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN · PROVINCIA DE FORMOSA

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DEL AÑO:

a) Conformación y/o renovación de la Comisión Directiva de asociaciones de Cooperadoras y clubes de familia al 27/03/27 (Ley Nacional N° 26.759- Resolución N° 2429/20 Ministerio de Cultura y Educación).

b) Relevamiento Educativo Estadístico:

Resolución N° 1646/19- SiGEF Sistema de Gestión Escolar Formosa.

- Carga Nominal de Alumnos (Inscripciones) hasta el 29/03/24
- Trayectorias Escolares: hasta el 30-04-2024

Relevamiento Anual Nacional:

- Carga Relevamiento Anual WEB: mes de mayo tareas preparativas, carga a partir del 3-06-2024
- Asistencia Técnica a Escuelas: a partir del 2-05-2024

c) Feria de Ciencias y Tecnología:

Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología: *esta propuesta escolar abarca un conjunto de acciones con el propósito de investigar, organizar y desarrollar actividades de carácter científico que complementan y enriquecen experiencias educativas, fortaleciendo y contribuyendo al mejoramiento de la enseñanza y, específicamente a la enseñanza de las ciencias. con las prácticas del trabajo en el aula, capitalizando las inquietudes de los alumnos , en todos los niveles del Sistema Educativo, entendiéndose como un proceso educativo que nace en el aula y se prolonga a través del ciclo escolar, instalando en las instituciones educativas una estrategia en la mejora de los aprendizajes y de optimización de la enseñanza, con la finalidad de generar un aporte de calidad de la educación con igualdad de oportunidades, afianzando la inclusión como parte constitutiva e indisoluble del Modelo de Provincia.*

Encuentro Provincial de Clubes de Ciencias y Campamento Científico: *Tienen como propósito orientar y ejercitar a niños, jóvenes adultos en el desarrollo de capacidades, conocimientos y técnicas, a través de una invitación al descubrimiento, que aumentan el interés de los participantes por saber cada vez más de los diversos campos de la Ciencia y sus posibilidades de aplicación de la tecnología para complementar y enriquecer las experiencias educativas que permitan mejorar la calidad de la educación impulsando la curiosidad, la creatividad, y el talento.*

- Lanzamiento del Plan Provincial de Ciencias y Tecnología: primera quincena de abril de 2024.
- Instancia Escolar: mes de mayo hasta primera quincena de junio de 2024.
- Instancias Zonales: segunda quincena de junio hasta el 04 de agosto de 2024.
- Instancia Provincial: entre la segunda quincena de agosto y septiembre de 2024.
- Instancia Nacional: octubre y primera quincena de noviembre de 2024.
- Campamento Científico: primera quincena de julio de 2024 o primera quincena de agosto de 2024.
- Mesa Provincial de trabajo, planificación, ejecución y monitoreo de acciones del Plan Provincial de Ciencias y Tecnología:
  - Primer encuentro: primera quincena de abril de 2024.
  - Segundo encuentro: primera quincena de agosto de 2024.
  - Tercer encuentro: primera quincena de noviembre de 2024.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Olimpíadas del Conocimiento: son propuestas por parte de diferentes Universidades Nacionales que han cumplido satisfactoriamente con los objetivos del **PROGRAMA NACIONAL DE OLIMPÍADAS**, entre la que se pueden mencionar y se encuentran trabajando en este periodo lectivo a saber:

- **OLIMPÍADA DE FILOSOFÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Organizada por la Universidad Nacional de Tucumán.**

  Inscripción: Mayo a junio de 2024.

  Instancia Interescolar: Septiembre de 2024.

  Instancia Jurisdiccional: Octubre de 2024.

  Instancia Nacional: Primer quincena de noviembre de 2024.

- **OLIMPÍADA INFORMÁTICA ARGENTINA. Organizada por la Universidad Nacional de San Martín.**

  Inscripción: Abril a mayo de 2024.

  Instancia Escolar: Junio a agosto de 2024.

  Instancia Provincial: Septiembre de 2024.

  Instancia Nacional: Noviembre de 2024.

- **OLIMPÍADA DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Organizada por la Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Humanidades y Ciencias.**

  Inscripción: Abril a mayo de 2024.

  Instancia Escolar: Junio – Envío de trabajos: Agosto de 2024.

  Selección de trabajos: Octubre de 2024.

  Instancia Nacional: Noviembre de 2024.

- **OLIMPÍADAS DE GEOGRAFÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Organizada por la Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Humanidades y Ciencias.**

  Inscripción: Julio a agosto de 2024.

  Instancia Provincial: Octubre de 2024.

  Instancia Nacional: Noviembre de 2024.

- **OLIMPÍADA ARGENTINA DE FÍSICA. Organizada por la Universidad Nacional de Córdoba – Facultad de Astronomía, Física y Computación.**

  Primer Prueba Preparatoria: Abril – mayo de 2024.

  Segunda Prueba Preparatoria: Junio - julio de 2024.

  Instancia Nacional: Octubre – Primer quincena de noviembre de 2024.

- **OLIMPÍADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA. Organizada por la Universidad Nacional de Río Cuarto – Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales.**

  Inscripción: Abril.

  Instancia Escolar: Mayo.

  Instancia Interescolar - Nivel II Y II: Septiembre – Primer quincena de octubre de 2024.

  Instancia Nacional - Nivel I y II: Segunda quincena de octubre – Primer quincena de noviembre de 2024.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN PROVINCIA DE FORMOSA

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- **OLIMPÍADA ARGENTINA DE CIENCIAS JUNIOR. Organizada por la Universidad Nacional de Cuyo – Centro de Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes.**

  Inscripción: Marzo a mayo.

  Escolar: Junio de 2024.

  Instancia Interescolar: Primer quincena de julio de 2024.

  Instancia Provincial: Primer quincena de agosto de 2024.

  Instancia Nacional: Segunda quincena de agosto – Primer quincena de septiembre de 2024.

- **OLIMPIADAS DE QUIMICA. Organizada por la Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.**

  Inscripción: Abril a Junio

  Instancia Escolar: julio - 2024

  Instancia Interescolar: agosto de 2024.

  Instancia Zonal: Septiembre de 2024.

  Instancia Nacional: Octubre – Noviembre 2024

d) Exposición de proyectos institucionales interniveles: mes de agosto (Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria)

- En articulación con los niveles y demás modalidades del Sistema Educativo Provincial, la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria desarrollará *"Jornadas Escolares: alumnos, escuela y familia"* sobre "Los derechos de las/os estudiantes en situación de enfermedad". Se desarrolla esta actividad en el marco de la celebración de la Resolución 202/13 del CFE. *Mes de agosto.*

e) Encuentro Provincial de Escuelas con Especialidad- 1er semestre (Modalidad Artística)

- Reuniones organizativas
  - Danza
  - Artes Visuales
  - Música
  - Teatro

f) Encuentros de Arte Joven- 1er semestre (Modalidad Artística)

- Reuniones organizativas con delegaciones zonales
- Reuniones de articulación con niveles
  - Primaria
  - Secundaria

g) Encuentros Corales (Modalidad Artística)

- Reuniones Institucionales Organizativas- 1er semestre
- Encuentros
  - Nivel Inicial: 01 al 30 septiembre
  - Nivel Primario: mayo y junio
  - Nivel Secundario: segunda quincena agosto

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

h) Las escuelas cantan a la navidad (Modalidad Artística)

- Reuniones Institucionales Organizativas- 1er semestre
- Encuentro: 01 a 18 de diciembre

i) Nuestra Identidad: Canta y Baila la Niñez, Adolescencia y Juventud en todas las Delegaciones Zonales (Modalidad Artística)

- Meses: junio-agosto-septiembre-octubre-noviembre.

- Pericón Nacional- 9 de julio.

j) **ACTIVIDADES del Área de Educación Física para todos los niveles y modalidades** (Coordinación de Educación Física)

j.1) Nivel Inicial (Dirección de Educación Inicial)

- Jornadas recreativas: 28 de mayo "Día Nacional del Docente del Nivel Inicial" en conmemoración de la Pedagoga Rosario Vera de Peñaloza- Ley 27.059/14, con la participación de todas las unidades educativas. Día 28-29-30 o 31-05-24
- Día del Niño 16-08-24. (cada uno en su turno).
- Día nacional de los derechos de niños, niñas y adolescentes: 27 de septiembre. Nivel Inicial revalida el Derecho al Juego (art. 31 de los Derechos del Niño y del Adolescente) Derechos del Niño- SeTIC
- Día de la Familia: 18-10-24.
- Gala Gimnástica: mes de octubre. *La exhibición gimnástica tiene como finalidad crear un espacio de participación en libertad para todas las expresiones culturales que puedan manifestarse en el ámbito escolar y de la clase de Educación Física en particular.*

j.2) Nivel Primario:

- Juegos Motores y Juegos recreativos durante todo el ciclo lectivo para escuelas integradoras.
- Convivencias Deportivas Interescolares. Disciplinas: -Mini Voleibol – Mini Básquet – Mini Handbol, Futsal y Atletismo – Ajedrez- Maratón.

  Etapas de realización:

  - Local: Intergrados, Interturnos: marzo a junio.
  - Zonal Interescuelas: marzo a junio.
  - Departamental: agosto – septiembre
  - Provincial: octubre- noviembre

- Gala Gimnástica: Muestreo Interinstitucional: mes de noviembre (escuelas de la ciudad y del interior provincial) *La exhibición gimnástica tiene como finalidad crear un espacio de participación en libertad para todas las expresiones culturales que puedan manifestarse en el ámbito escolar y de la clase de Educación Física en particular.*

- Campamentos Educativos: Mayo-junio-septiembre-noviembre.

- Primeros auxilios, Salud y bienestar (RCP en las escuelas y comunidad y Postura Escolar) durante todo el ciclo lectivo. *El objetivo es que desde temprana edad los alumnos incorporen hábitos de higiene, cuidados de la salud, buena postura y prevención para una vida sana y saludable.*

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

j.3) Nivel Secundario:

- Competencias Deportivas Intercolegiales. Disciplinas: -Ajedrez –Atletismo -Handbol, -Futsal- Básquetbol- Voleibol. Maratón

  Etapas de realización: Escolar (interturnos- intercursos)

  - Local: Intergrados, Interturnos: marzo a junio.
  - Zonal Interescuelas: marzo a junio.
  - Departamental: agosto – septiembre
  - Provincial: octubre- noviembre
  - Regional
- Primeros auxilios, Salud y bienestar (RCP en las escuelas y comunidad y Postura Escolar) durante todo el ciclo lectivo. *Tiene como objetivo consolidar conocimientos sobre el cuidado de la salud, los modos de prevención y la relevancia de aprender y difundir a la comunidad las maniobras de RCP básicas, la buena postura y buenos hábitos.*
- Campamento educativo juvenil: abril-junio- septiembre – octubre. *Tiene como objetivo generar un espacio de participación juvenil en un ámbito que permita canalizar sus expectativas, intereses y necesidades, en jornadas al aire libre, en contacto con la naturaleza en un marco de igualdad expresando sus inquietudes.*

j.4) Departamento Educación Permanente y Educación en Contexto de Encierro.

- Convivencias deportivas: Mesas de Ajedrez: mes de septiembre – octubre – noviembre.
- Jornadas de Articulación de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con Formación Profesional: Mes de marzo, julio y octubre
- Día Internacional de la Alfabetización del Adulto día 8 de septiembre:
  - Jornada de intercambio de experiencia pedagógica
  - Muestreo y Promoción de servicios educativos
  - Actividades recreativas y culturales
- Día de la Educación de Adultos 27 de noviembre.
  - Actividades Recreativas
  - Cierre Acto Académico

j.5) Departamento Educación Especial:

Competencias Deportivas y Muestreo Interescolares: agosto-septiembre

Mes de la Inclusión: octubre.

Día Internacional de las personas con discapacidad: 3 de diciembre.

j.6) Nivel Superior:

- Perfeccionamiento docente (capacitaciones en clínicas deportivas, salud y de primeros auxilios) *Capacitar a los docentes para satisfacer las necesidades prioritarias y fundamentales para la práctica diaria en su contexto educacional; creando espacios de encuentros; promoviendo actividades guiadas para la ejecución en sus actividades, respondiendo a las expectativas y necesidades que tengan planteados la institución y los programas académicos; facilitando el desarrollo de sus clases diarias; promoviendo el sentido de trabajo en equipo y asumiendo con responsabilidad el rol que le corresponde desempeñar a cada uno de los responsables.*

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

k) **Exposición de Pesebres tradicionales en las unidades educativas de todos los niveles y Modalidades: 19 y 20-12-24**

l) **Documentaciones e informes a presentar por las instituciones educativas con carácter obligatorio:** (a la Dirección de Personal y a la Dirección de Planeamiento Educativo)

1. Planta Orgánica Funcional (P.O.F.) y Planta Orgánica Nominal (P.O.N.): 15/03/2024.
2. Ausentismo de personal Docente y No Docente: antes del 5 de cada mes.
3. Adhesión a medidas de fuerza, retenciones y paros: dentro de las 24 hs. de producida la medida.
4. Rendiciones y balances: dentro de los 10 días posteriores a la transferencia.
5. Inventario Escolar (Resolución N.° 091/03). Se sugiere remisión sólo si existen novedades y ante un cambio de personal directivo: 21 de junio de 2024

m) **Jornadas Escuela, Familia y Comunidad**

- Inclusión de la temática de Promoción de la Buena Convivencia y Consulta a familias en el Marco de Renovación de Acuerdos Escolares de Convivencias para el Nivel Secundario: septiembre.

n) **Jornadas "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género",** Ley 27.234, para todos los niveles y modalidades del sistema educativo: lunes 25 de noviembre.

q) **Preinscripción en instituciones de nivel inicial, primario, secundario y secundario técnico: mes de última semana de octubre** (Art. 118° - RAES RES N° 1957/20)

r) **Ceremonia escolar de promesa de lealtad a la Constitución Nacional el primer día hábil siguiente al 01 de mayo, en ocasión del Día de la Constitución Nacional** (Resolución N° 3.406/23)

ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO PROVINCIAL "JUSTICIA SOCIAL" EN ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- *Seminario: "Modelo Formoseño. Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios, ciclo 2024", organizado y desarrollado por el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación.* La edición 2024, se desarrollará de carácter mensuales desde abril a noviembre, dirigido a trabajadores/as, profesionales de la educación, estudiantes de la educación superior de los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica y Universidades como también a diversos sujetos sociales de la comunidad.

- *Jornadas de trabajo con los Equipos Técnicos del Ministerio de Cultura y Educación y los del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social"* de marzo a diciembre. Esta actividad permitirá llegar a acuerdos, programar y ejecutar acciones de Formación Docente Continua y Desarrollo Profesional, en el marco de la normativa vigente.

- *Perfeccionamiento y Formación Docente Continua destinada a docentes del territorio provincial* en coordinación y articulación con el Ministerio de Cultura y Educación y otros organismos del Estado acorde a lo establecido en norma de creación del Instituto, abordando temáticas en consonancia con las Líneas de Política Educativa Provincial. Todo el año.

Esta actividad permitirá el desarrollo profesional docente en sus distintas modalidades, la capacitación en materia de conducción educativa y la innovación a través de la investigación, la generación de conocimiento, el uso de la información y otras cuestiones de interés provincial en el marco de las políticas públicas establecidas en el Modelo de Provincia; desde una perspectiva de justicia social con equidad e igualdad de oportunidades.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- *Olimpiadas de Conocimiento sobre contenidos locales, organizada en articulación con los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial.* Mes de junio y julio. Esta actividad permitirá consolidar la centralidad de la educación dentro del Modelo Provincial, en consonancia con lo establecido en la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 1101/ 11 la que aprueba el Proyecto de enriquecimiento e inclusión de contenidos educativos, referidos a la Provincia de Formosa en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo y en los saberes secuenciados en los nuevos Diseños Curriculares para la Educación Obligatoria.

- *Capacitación para Docentes preparadores de las Olimpiadas Provinciales de Matemáticas en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación- Coordinación de Ciencias y Tecnologías.* La Olimpiada de Matemáticas Formoseña procura que los estudiantes, a través de su participación, desarrollen habilidades implicadas en la resolución de problemas y que valoren la riqueza de compartir experiencias con pares, tal como lo establece los principios y fines de la Ley General de Educación N° 1613, los pilares de la Política de Educativa de la Provincia de Formosa y la Resolución 314/12 del Ministerio de Cultura y Educación.

ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- *Concurso de deletreo en la educación obligatoria formoseña.* El deletreo es todo un reto que hace que niños y niñas trabajen la concentración y su capacidad de retener y memorizar palabras y conceptos, enriquece el vocabulario de los estudiantes, fomenta la escritura y la pronunciación. Tiene como objetivo mejorar el lenguaje oral y escrito, la ortografía y la escritura de los estudiantes, tanto como la comprensión lectora. Destinado a todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria. Mes de agosto.

- *Capacitación "Educación y Seguridad Vial en la Provincia de Formosa".* Tiene como objetivo dotar de competencias específicas a los/as docentes de la provincia para abordar la educación vial de manera transversal en la currícula. Nuestros niños/as y adolescentes necesitan que la escuela desarrolle sus capacidades para cumplir un rol activo en la comunidad, a fin de mejorar la convivencia ciudadana en lo que implica la circulación y movilidad en la vía pública, ya sea en el papel de peatones, pasajeros y/o futuros conductores. Ley Nacional N° 27.214. De Marzo a Diciembre.

- *Capacitación "Educación Integral Ambiental en la Provincia de Formosa".* Tiene como objetivo dotar de competencias específicas a los/as docentes de la provincia para abordar cuestiones ambientales de manera transversal en la currícula, realizando una priorización de contenidos que se refieran al territorio formoseño. Ley Nacional 27.621. De Marzo a Diciembre.

- *Capacitación "ESI en territorio: Rol del referente de ESI en la educación formoseña".* Tiene como objetivo dotar de competencias específicas para el Rol de Referente ESI en equipos docentes que pertenecen a las instituciones educativas de la provincia de Formosa. Ley Nacional N° 26.150. De Marzo a Diciembre.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PERÍODO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

1. **EDUCACIÓN INICIAL**

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada.

Organización de inscripciones, reuniones de padres, familias y entrevistas iniciales a nivel aula:

- Confirmación de Pre-Inscriptos de alumnos (realizada en octubre del 2023) e Inscripción: 20 y 21 de febrero, considerando la lista única para salas de 5 años.
- Inscripción de 4 años: 22-02-24. (Se refiere a Inscripción de salas creadas para funcionar como sala de 4 años.)
- Redistribución de alumnos de 5 años: 22-02-24
- Redistribución de alumnos de 4 años: 23-02-24
- Primera reunión de padres y familias: 23-02-24
- Entrevistas iniciales sala de 4 y 5 años a partir del 26-02-24
- Primera reunión de Articulación: mes de febrero.
- Resignificación y confección de ficha de seguimiento y evaluación de alumnos desde el desarrollo de capacidades, con los indicadores acordados institucionalmente desde la normativa nacional- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios - Indicadores de Progresión de los Aprendizajes- (Realizar al finalizar el ciclo lectivo, para garantizar mayor operatividad).

Primer Cuatrimestre: 26-02-24 al 12-07-24

- Acompañamiento de los ex–alumnos/as del Jardín de Infantes al Primer Grado del Nivel Primario: 26-02-24
- Elaboración de informes del Período de Inicio:
  - Presentación a Dirección: 29-03-24
  - Presentación a Dirección de Educación Inicial:12-04-24
- Segunda Jornada de Articulación Nivel Inicial – Nivel Primario. Evaluación y ajustes de acciones, sin suspensión de actividades áulicas: Segunda quincena de abril.

Segundo Cuatrimestre: 29-07-24 al 20-12-24

- Seguimiento del niño/a. Informes desde lo cuantitativo y cualitativo en función del desarrollo de capacidades y desarrollo de capacidades socio afectivo y espiritual Resolución 314/12 y Resolución 536/19.
- Tercera Jornada de Articulación, Ajustes y Evaluación: mes de agosto
- Recorrido Didáctico: considerando lo desarrollado desde los diferentes campos de experiencias, comprendidas en el diseño curricular teniendo en cuenta la visión integral. Resaltando la centralidad del juego, y los ejes transversales.
- Capital por Zona de Coordinación mes de octubre
  - Zona de coordinación N° 1
  - Zona de coordinación N° 2
  - Zona de coordinación N° 3
  - Zona de coordinación N° 4
- Interior convenir con Delegaciones Zonales, teniendo como marco de referencia las fechas de Capital.
- Actos de Clausura: a partir del 20-12-24.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Generales de gestión Pública y de gestión Privada

Actividades iniciales al ciclo lectivo: 15 al 23 de febrero 2024.

- Elaboración del plan de trabajo y líneas de acción por parte del equipo técnico para el ciclo lectivo 2024.
- Evaluación de acuerdos inter-niveles del ciclo 21-02-2024 al 23-02-2024.
- Reunión de Directores de niveles y responsables de las modalidades: acuerdos y líneas de trabajo ciclo lectivo 2024.
- Mesas de trabajo de integración de equipos técnicos inter-niveles:21-02-2024 al 23-02-2024
- Resignificación de acuerdos vinculados al del PEI.
- Elaboración del PCI por ciclos, grados y áreas curriculares del nivel primario.
- Periodo de compensación de saberes: 21-02-2024 al 23-02-2024.
- Cierre del período de evaluación y calificación ciclo lectivo: 15-02-2024 al 26-02-2024.

Primer Trimestre 26-02-2024 al 07-06-2024.

- Reunión de Organización institucional: optimización de tiempos, espacios y recursos institucionales.
- Planificación institucional para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Encuentros institucionales y por ciclo para la Programación institucional, curricular y áulica con el enfoque de desarrollo de capacidades.
- Diseño y ajustes de los dispositivos de enseñanza para el primer y segundo ciclo.
- Encuentro de articulación con el nivel inicial, con el nivel secundario y modalidades.
- Período de compensación del primer trimestre 23-05-2024 al 05-06-2024
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al primer trimestre.
- Encuentro institucional de ponderación de logros y evaluación de actividades del PEI y PCI.
- Carga y actualización de datos institucionales en el SIGEF

Segundo Trimestre: 10-06-2024 al 20-09-2024.

- Evaluación y ajustes de la planificación curricular y áulica para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Nominalización de alumnos-as con promoción acompañada.
- Encuentro de articulación con el nivel inicial, con el nivel secundario y modalidades,
- Ajustes a la programación institucional: PEI, PCI, PA y otros proyectos institucionales.
- Período de compensación de saberes del segundo trimestre al 07-09-2023 al 20-09-2023.
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al segundo trimestre.
- Carga y actualización de datos institucionales en el SIGEF

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Tercer Trimestre: 23-09-2024 al 20-12-2024

- Planificación institucional y curricular para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Nominalización de alumnos-as con promoción acompañada.
- Evaluación de las acciones de articulación entre el nivel inicial, con el nivel secundario y modalidades.
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al tercer trimestre.
- Periodo de compensación del tercer- trimestre 06-12-2024 al 19-12-2024.
- Planificación de los periodos de compensación de saberes diciembre 2024 y febrero-marzo 2025.
- Carga y actualización de datos institucionales en el SIGEF

Actividades posteriores a la finalización del Ciclo Lectivo

- Jornada de cierre y evaluación institucional (P.E.I y P.C.I.)
- Evaluación de acciones de articulación con el nivel inicial y nivel secundario.
- Elaboración de informes institucionales.
- Elaboración y presentación de las documentaciones finales de las instituciones.

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

- Elaboración del Plan de trabajo y líneas de acción por parte del equipo técnico para el ciclo lectivo 2024. Febrero y Marzo de 2024.
- Elaboración y Evaluación de acuerdos/acciones entre el nivel y las modalidades para el ciclo lectivo 2024. Febrero y Marzo de 2024.
- Reunión de directores de las instituciones educativas del nivel secundario y sus modalidades con las autoridades del nivel. Una reunión por trimestre, salvo que la realidad contextual amerite aumentar el número de reuniones.
- Mesa de trabajo de integración de equipos técnicos inter-niveles. Una reunión por trimestre, salvo que la realidad contextual amerite aumentar el número de reuniones.

Actividades de las Instituciones Educativas:

Actividades Iniciales para los ingresantes a Primer Año:

- Elaboración de dispositivos de bienvenida.
- Diseño y adecuación de propuestas para la atención a los estudiantes de 1er año. Presentación de las propuestas a la dirección de nivel durante el mes de marzo.
    - Etapa de diagnóstico. Diseño y adecuación de propuestas para la atención a los estudiantes. Febrero y Marzo.
    - Articulación entre los niveles de educación primaria, secundaria y superior. Marzo a Diciembre.
    - Habilitación de espacios para repensar la organización pedagógica. Por lo menos una vez por trimestre, implica elevar informes de actividades concretas a la dirección del nivel.
    - Acuerdos Institucionales para la realización de la Planificación Ciclada Anual y la Programación Anual con la articulación entre las áreas. De Febrero a Abril.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MANNINEL
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Diseño y ajuste de los dispositivos de seguimiento, acompañamiento y cuidado de las trayectorias escolares. De Febrero a Abril, implica elevar informes de actividades concretas a la dirección del nivel.
- Evaluación, presentación y socialización de los acuerdos escolares de convivencia (Res. 3262/12) con la participación de toda la comunidad educativa, implica elevar informes de actividades concretas a la dirección del nivel.
- Período de recorrido pautado: dos semanas antes del turno reglamentario de febrero/marzo.
- Diseño y ejecución de jornadas/talleres escolares de convivencia. Por lo menos una vez por trimestre, implica elevar informes de actividades concretas a la dirección del nivel.
- Espacios, tiempos y actividades de participación juvenil. Por lo menos una vez por trimestre, implica elevar informes de actividades concretas a la dirección del nivel.
- Pautas para la organización escolar de los períodos de integración. Res. N°1.957/20 Régimen Académico de Educación Secundaria, Resolución N°4750/12, Resolución N°1786/17- Ampliación y Modificación Art. III

- **Plan de Apoyo a la Integración de los Aprendizajes**: durante las dos últimas semanas previas al cierre del primer y segundo trimestre/cuatrimestre. Segunda quincena de noviembre.
- **Período de recuperación**: diciembre 2024/ febrero 2025
  Estudiar en verano: febrero 2025

CICLO LECTIVO:

- **Ciclo Básico y Ciclo Orientado Secundario y Plan Perito Comercial:**
  - Primer Trimestre: 26/02/24 al 07/06/24
  - Segundo Trimestre: 10/06/24 al 20/09/24
  - Tercer Trimestre: 23/09/24 al 20/12/24
- **Período de exámenes de estudiantes regulares, previos y equivalencias:**

  FEBRERO: del 26/02/24 al 05/03/24

  MARZO: del 18/03/24 al 22/03/24

  ABRIL: del 22/04/24 al 26/04/24

  AGOSTO: del 26/08/24 al 30/08/24

  OCTUBRE: del 07/10/24 al 11/10/24

  DICIEMBRE: del 16/12/24 al 20/12/24

  ***Abril- Cuidado de las Trayectorias: Examen extraordinario para estudiantes con promoción acompañada.**
- **Período de exámenes para completar estudios de Egresados y FINESTEC* (Educación Técnica)**

  FEBRERO: del 19/02/24 al 01/03/24

  MARZO: del 18/03/24 al 22/03/24

  ABRIL: del 22/04/24 al 26/04/24

  JUNIO: del 10/06/24 al 14/06/24

  AGOSTO: del 12/08/24 al 16/08/24

  OCTUBRE: del 07/10/24 al 11/10/24

  DICIEMBRE: del 16/12/24 al 20/12/24

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

*A implementarse solo en escuelas sede de FINESTEC.

Las instituciones deben tomar las precauciones necesarias para que no coincidan las fechas de aquellos alumnos regulares, que deben rendir previas y/o equivalencias.

3.1 EDUCACIÓN TÉCNICA, AGROTÉCNICAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

Trimestres y cuatrimestres

Ciclo Básico Técnico:

- Primer Trimestre: 26/02/24 al 07/06/24
- Segundo Trimestre: 10/06/24 al 20/09/24
- Tercer Trimestre: 23/09/24 al 20/12/24

Ciclo Superior Técnico:

- Primer Cuatrimestre: 26/02/24 al 12/07/24
- Segundo Cuatrimestre: 29/07/24 al 20/12/24

3.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

El ciclo lectivo de Formación Profesional, se rige por el cumplimiento de la carga horaria total de la trayectoria formativa de cada curso/oferta, que puede o no coincidir con el término lectivo de los niveles del Sistema Educativo Provincial.

ACTIVIDADES GENERALES

Con ellas se pretenden propiciar instancias de reflexión, articulación, evaluación, planificación y seguimiento de las diferentes acciones que se desarrollan en las instituciones de ETP a los efectos de favorecer el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes para garantizar el derecho a la educación de calidad con justicia social.

PLANIFICACION INSTITUCIONAL

- **FEBRERO – MARZO:** Elaboración del plan anual institucional. Definición de objetivos y acciones prioritarias en referencia a:

  a- cuidado de las trayectorias escolares

  b- procesos de enseñanza y evaluación

  c- desarrollo de proyectos tecnológicos, productivos, de investigación, de integración por ciclo y tecnicatura

  d- definición del proyecto institucional de prácticas profesionalizantes, procesos y prácticas productivas.

  e- mejora de entornos formativos y productivos.
- **MARZO – ABRIL:** Elaboración de planes de mejora institucionales
- **MAYO:** Autoevaluación Institucional
- **AGOSTO – SEPTIEMBRE**: Jornada de seguimiento y evaluación de la planificación institucional
- **NOVIEMBRE - DICIEMBRE**: Evaluación de la planificación anual del presente ciclo lectivo. Evaluación y propuesta de mejora del proyecto institucional para el ciclo lectivo posterior.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Acción tutorial- cuidado de las trayectorias escolares

- ***FEBRERO - MARZO* y al *Cierre de cada trimestre/cuatrimestre 2024:*** Identificación y registro de estudiantes con riesgo de interrupción de trayectoria escolar. Elaboración del plan institucional de cuidado de las trayectorias escolares.
- Identificación y acompañamiento de estudiantes integrados. Elaboración de PPI. Articulación e interacción con la DET y Educación Especial.
- **Cierre de cada trimestre/cuatrimestre:**
  - Registro estadístico de la situación académica de estudiantes.
  - Control y ajuste del proyecto de cuidado de las trayectorias escolares. Cierre de cada trimestre/cuatrimestre
- **FEBRERO – DICIEMBRE:** Acompañamiento al egreso de Estudiantes de la ETP. Articulación con las sedes de FinEsTec.

Planificación y seguimiento de procesos de enseñanza y evaluación

- **FEBRERO – MARZO:** Elaboración y presentación de planificaciones de espacios curriculares, con enfoque de desarrollo de capacidades, ABP, articulación entre espacios de la formación general, formación científico-tecnológico y espacios técnicos específicos, y practica profesionalizante.
- **FEBRERO – MARZO:** Elaboración de proyecto institucional- didáctico productivo en escuelas agrotécnicas, de que integre la propuesta curricular con lo productivo. (marzo- abril y noviembre – diciembre, para escuelas Agrotécnicas).
- **MARZO Y CIERRE DE CADA TRIMESTRE**: Planificación de las instancias e instrumentos de evaluación formativa en función de las capacidades priorizadas. Análisis de la pertinencia de los instrumentos de evaluación en relación con la finalidad formativa del espacio curricular y la formación técnica.
- **OCTUBRE**: Planificación de actividades de integración y recuperación para el periodo Noviembre – Diciembre - febrero.

Encuentros educativos, institucionales, jurisdiccionales y nacionales de jóvenes de la ETP

- **MARZO – ABRIL:** Contacto y trabajo articulado con la FECES, para propiciar la conformación de centros de estudiantes u otras formas de organización estudiantil. Programación del encuentro institucional/jurisdiccional de jóvenes de la ETP.
- **MARZO – DICIEMBRE**: Participación de jóvenes de la jurisdicción en Encuentros Nacionales de Jóvenes de la ETP.
- **MARZO – DICIEMBRE:** Participación de los estudiantes en: olimpiadas de ETP, olimpiadas del conocimiento (de Ciencias Junior, Física, Química, Filosofía, Informática, Matemática, Biología, Informática, Scratchaton y otras que cuenten con financiamiento pleno), INNOVAR, Los Materiales y la Humanidad, y otros que cuenten con invitación formal a la institución y sea comunicada oportunamente a la Dirección de Educación Técnica. Participación en el evento Desafío ECO.

Jornadas de articulación, planificación y actualización:

- **FEBRERO – DICIEMBRE:** Mesas de vinculación y articulación, con la participación de las instituciones y equipos técnicos de ETP del MCyE, instituciones de los sectores socio productivos, científico-tecnológicos, y de investigación y trasferencia.
- **MARZO - DICIEMBRE:** Asistencia técnica, capacitación y actualización técnico específica en distintos sectores profesionales a equipos directivos, docentes e instructores de Educación Secundaria Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional de la provincia.
- **MARZO - NOVIEMBRE:** Mesa de articulación del sistema de Formación Profesional, entre niveles (Departamentos de Educación Permanente, Privada, Especial y Direcciones de Educación Superior y Técnica)

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

3.2. COES-FeCES (COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SECUNDARIOS Y LA FEDERACION DE CENTROS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS)

Durante todo el ciclo lectivo:

- Reuniones semanales de la Comisión Directiva de Fe.C.E.S.
- Reuniones virtuales semanales de la Comisión Directiva de Fe.C.E.S. y los Centros de estudiantes del interior por plataformas Zoom o Meet.
- Talleres sobre Conformación de Centros de Estudiantes.
- Talleres sobre Proyecto de vida.
- Asambleas Estudiantiles.
- Radio FECES CON VOZ
- Redes Sociales de Fe.C.E.S. (recopilación de actividades desarrolladas e informaciones útiles para los Centros de Estudiantes Secundarios. Instagram: feces_formosa. Facebook: Feces COES-Oficial)
- Articulación con diferentes organismos del Estado (Dirección de Asuntos Juveniles, Se.T.I.C., Equipo E.S.I., Coordinación de Artística, Se.N.N.A.F., Subsecretaría de Derechos Humanos, Subsecretaría de Trabajo y Empleo, Fundación Libella, Tribunal Electoral Permanente, Secretaría General de Gobierno, Ministerio de trabajo, Coordinación de Educación Física, I.A.P.A., Policía de la Provincia de Formosa, Direcciones de Niveles y Jefaturas de Departamentos) para la realización de talleres de:
    - Voto joven.
    - Educación sexual integral.
    - Seguridad vial.
    - Tratas de personas.
    - Prevención de adicciones.
    - Nuevos derechos de niños y adolescentes.
    - Salud mental.
    - Orientación vocacional, otros
- Marzo:
    - Comunicación con todos los colegios secundarios y relevamiento de Centros de Estudiantes.
    - Acto de apertura de actividades de la Fe.C.E.S.
    - Conversatorio y talleres por el día de la Memoria por la Verdad y la Justicia con la Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Abril:
    - Elección de la Comisión Directiva Fe.C.E.S. 2024
    - Lanzamiento y Capacitación del Programa Parlamento Juvenil del Mercosur a Directivos y Docentes.
- Mayo:
    - Jornada de Participación Estudiantil.
    - Lanzamiento del Programa Juventudes y Derechos.
- Mayo a septiembre:
    - Charlas de capacitación a estudiantes sobre las temáticas del Parlamento Juvenil del Mercosur.
- Junio
    - Día del medio ambiente Campaña Planta un árbol y comparte la foto

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Junio a septiembre:
  - Parlamento Juvenil del Mercosur: instancias institucionales.
- Julio:
  - 4° Foro Federal de Centros de Estudiantes Secundarios.
  - Jornada de expresión libre por el aniversario de la Ley Nacional de Centros de Estudiantes N° 26877
- Septiembre:
  - Jornadas culturales, deportivas y recreativas.
  - Maratón Estudiantil con todos los Niveles Educativos del Ministerio de Educación.
  - Tele Match en el Anfiteatro de la Juventud con la participación de estudiantes Secundarios.
  - Elección de la Representante de los Estudiantes Secundarios.
  - Jornada de reflexión y expresión libre por el Día Nacional de los Derechos de los Estudiantes Secundarios (16 de septiembre).
  - Acompañamiento a la Representante de los Estudiantes Secundarios en Jujuy en el 2024.
- Octubre:
  - Campaña de Seguridad Vial.
  - Instancia Nacional de Juventudes y Derechos.
- Octubre y noviembre:
  - Parlamento Juvenil de Mercosur Instancia Provincial y Nacional.
  - Expocarreras en coordinación con Políticas Estudiantiles y la Dirección de Educación Superior.
- Diciembre:
  - Jornada de Evaluación y Cierre de las Actividades anuales de la COES y la FeCES.

4. EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

- Período de inscripción a exámenes finales.
- Formación docente y técnica inicial: Curso Introductorio: 28/02/24 al 23/03/24
- Actividades y encuentros de estudiantes del Nivel Superior: septiembre
- Muestreos y/o exposiciones de trabajos integrales de la Formación Docente y técnica: octubre- noviembre
- Expo-oferta de carreras de los ISFD y T: noviembre
- Jornadas de articulación inter institucional (Escuelas asociadas – Organismos de la comunidad), para la construcción y revisión de acuerdos a los fines de fortalecer las prácticas profesionales y profesionalizantes. Durante el ciclo lectivo.
- Período de preinscripción a carreras de Formación Docente y Técnica: noviembre - diciembre
- Actos académicos se realizarán posterior a la finalización del término lectivo

Actividades Académicas

4.1.Formación Docente y Técnica Inicial:

- Primer cuatrimestre: 18/03/24 al 12/07/24
- Segundo cuatrimestre: 19/08/24 al 29/11/24

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

4.2.Curso Introductorio: 28/02/24 al 22/03/24

Turno de exámenes de febrero/marzo:

- Primer llamado: 22/02/24 al 02/03/24
- Segundo llamado: 04/03/24 al 16/03/24

Turno de Exámenes de mayo: 13/05/24 al 18/05/24

Turno de exámenes de julio:

- Turno único: 29/07/24 al 09/08/24

Turno de exámenes de agosto:

- Turno Único: 12/08/24 al 16/08/24

Turno de exámenes de octubre: 21/10/24 al 26/10/24

Turno de exámenes de diciembre:

- Turno único: 09/12/24 al 31/12/24

4.3 Capacitación- Formación Docente y Técnica Continua

- Primer cuatrimestre: febrero/marzo
- Segundo cuatrimestre: julio/agosto
- Ejecución de proyectos de Capacitación: marzo a diciembre

4.4 Investigación:

- Jornada de Investigación Provincial: Primera quincena de noviembre 2024

- Presentación y Evaluación de Proyectos de Investigación:

- Primer cuatrimestre: febrero/marzo
- Segundo cuatrimestre: julio/agosto
- Ejecución de Proyectos de Investigación: marzo-diciembre.

4.5. Apoyo Pedagógico a Escuelas: marzo a noviembre.

4.6. Jornada de Articulación:

- **Primer Cuatrimestre:**

Primera y Segunda Mesa de Gestión entre Equipos Técnicos de la Dirección de Educación Superior con niveles y modalidades del sistema educativo.

- **Segundo Cuatrimestre:**

  Tercera Mesa de Gestión entre Equipos Técnicos de la Dirección de Educación Superior y Equipos con niveles y modalidades del sistema educativo

4.7. Jornadas Institucionales Organizacionales

- Cuatro Jornadas Institucionales sin suspensión áulica y fechas indicadas por la dirección del nivel. Jornadas de organización institucional – pedagógica y de extensión a la comunidad: Equipos de conducción, profesores, representantes del alumnado, referentes comunitarios, estudiantes y personal administrativo. Temáticas establecidas y acordadas entre la Dirección de Educación Superior y los ISFDyT.

  - Fechas previstas:
    - Primera jornada: segunda quincena de febrero o primera quincena de marzo
    - Segunda jornada: Segunda quincena de mayo- primera quincena de junio
    - Tercera jornada: Segunda quincena de septiembre.
    - Cuarta jornada: Primera quincena de noviembre.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

ACTIVIDADES:

- *Capacitación- Formación Docente y Técnica Continua*: esta actividad permite el desarrollo de la función de formación continua del nivel superior.
- *Investigación*: esta actividad contribuye a la producción de conocimiento científico, aportando saberes específicos con una mirada en lo territorial.
- *Apoyo Pedagógico a Escuelas*: permite el desarrollo de la función de asesoramiento, la relación directa con las escuelas asociadas y el desarrollo profesional docente de manera colaborativa y simétrica de docentes formadores y docentes de los niveles obligatorios.
- *Jornada de Articulación*: permite crear espacios de trabajo entre los equipos técnicos de la dirección de Educación Superior con niveles y modalidades del sistema educativo.
- *Jornadas Institucionales Organizacionales*: elaboración de un proyecto educativo institucional y reflexión pedagógica conjunta entre docentes y estudiantes.

5. EDUCACIÓN ESPECIAL, HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA, PERMANENTE, ARTISTICA, RURAL, EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

5.1 EDUCACION ESPECIAL

Actividades Generales de Gestión Pública:

- Periodo de Acuerdos Interinstitucionales para la Inclusión:
    - Acciones de sensibilización. Firmas de actas institucionales. Confección conjunta de Proyectos Pedagógicos para la Inclusión: Marzo – Abril.
    - Entrega de los Proyectos Pedagógicos para la inclusión: 15 al 19 de abril.
    - Primera semana de Mayo: Jornadas sobre trabajo y discapacidad.
    - Jornadas de Capacitación docentes y directivos de Educación Inicial sobre el Servicio de Atención y Educación Temprana de las Escuelas Especiales. Mayo.
    - Semana del Estudiante: Deporte adaptado. Septiembre – octubre.
    - Primera de quincena de noviembre. Jornada sobre Salud Mental y Educación Especial.
    - Periodo de Revisión y ajustes en la elaboración de los Proyectos Pedagógicos para la Inclusión: Julio – Agosto.
    - Feria de Ciencias, exposición de proyectos innovadores, Programa Nuestra Identidad, conjuntamente con los Niveles y Modalidades.
    - Mes de la inclusión: octubre.
    - Jornada Provincial para la Inserción Laboral. 18 de octubre. En las Escuelas Especiales realizarán un evento para socializar los trabajos y las producciones de los/as estudiantes de los Talleres EIJA hacia la comunidad.
    - Jornada Provincial de Atención y Educación Temprana. 30 de agosto.
    - Periodo de Evaluación de los Procesos de Inclusión, con las diferentes instituciones de los Niveles y Modalidades: Noviembre – Diciembre.
- Efemérides:
    - Día Mundial del Braille (04 de enero)
    - Día internacional del Asperger (18 de febrero)
    - 25 de febrero - Día Internacional del Implante Coclear
    - Día mundial de enfermedades raras (28 de febrero)
    - 1 de marzo - Día Internacional de la Silla de Ruedas

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Día Internacional de la Audición (3 de marzo)
- 26 de abril - Día Internacional del Perro Guía
- Día Mundial de la esclerosis múltiple (Ultimo miércoles del mes de mayo).
- Día Mundial de la Sordoceguera (27 de junio)
- 23 de septiembre - Día Internacional de las Lenguas de Señas
- Día internacional de las personas con discapacidad auditiva (26 de septiembre).
- 6 de octubre - Día Mundial de la Parálisis Cerebral.
- Día Mundial de la Visión (segundo jueves del mes de octubre)

5.2 EDUCACIÓN HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA

Actividades Generales de Gestión Pública:

- Programación y organización institucional anual: febrero a mayo 2024
- Planificación y ejecución de Jornadas de Capacitación y Autocapacitación en Servicio: todo el año.
- 7 de abril: día mundial de la salud.
- 13 de mayo: Día Internacional de los Derechos de los Niños y las Niñas Hospitalizados/as. Jornada de actividades de la escuela de la modalidad con el Hospital sede para fortalecer dispositivos intersectoriales.
- Jornadas escolares alumnos, familia y comunidad sobre los Derechos de los/as estudiantes en situación de enfermedad. Mes de agosto.
- Jornadas Feria de Ciencias, Exposición de Proyectos innovadores, Programa Nuestra Identidad, Feria del Libro, Educar en Igualdad, actividades culturales y educativas en conjunto con los niveles y modalidades.
- 10 de octubre: día de la Salud Mental.
- Jornada sobre Salud Mental y Educación Domiciliaria y Hospitalaria - Res 425/22 del CFE. Semana del 4 al 8 de noviembre.
- Segundo domingo del mes de noviembre: En Argentina se celebra la Jornada Nacional del enfermo.
- Muestreo Anual "Sandra María Leloutre" de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria de las distintas áreas disciplinares y artísticas: semana del 11 al 15 de noviembre, con la participación de docentes y estudiantes que han sido sujetos activos de la escuela de la modalidad durante el ciclo lectivo, de los contextos hospitalario y domiciliario.

5.3 EDUCACION PERMANENTE: EDUCACION PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS Y EDUCACIÓN EN CONTEXOS DE ENCIERRO

Actividades Generales de gestión Pública

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

MODALIDAD PRESENCIAL

Primer Cuatrimestre: 26/02 al 12/07/24

Segundo Cuatrimestre: 29/07 al 20/12/2024

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION PROVINCIA DE FORMOSA

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y FINES TRAYECTO COMPLETO:

1° ETAPA: 26/02 al 25/04/24
2° ETAPA: 24/04 al 24/06/24
3° ETAPA: 26/06 al 23/08/24
4° ETAPA: 26/08 al 24/10/24
5° ETAPA: 25/10 al 20/12/24

PERÍODOS DE EXÁMENES DE ESTUDIANTES: PREVIOS Y EQUIVALENCIAS

FEBRERO: del 19/02 al 01/03/24
MARZO: del 18/03 al 22/03/24
ABRIL: del 22/04 al 26/04/24
AGOSTO: del 05/08 al 09/08/24
OCTUBRE: del 07/10 al 11/10/24
DICIEMBRE: del 16/12 al 20/12/24

PERÍODOS DE EXÁMENES PARA COMPLETAR ESTUDIOS DE EGRESADOS:

MARZO: del 18/03 al 22/03/24
AGOSTO: del 05/08 al 09/08/24
OCTUBRE: del 07/10 al 11/10/24
DICIEMBRE: del 16/12 al 20/12/24

PERÍODOS DE EXÁMENES PLAN FINES DEUDORES:

MARZO: del 18/03 al 27/03/24
MAYO: del 06/05 al 10/05/24
AGOSTO: del 29/07 al 02/08/24
OCTUBRE: del 30/09 al 04/10/24
DICIEMBRE: del 11/12 al 18/12/24

5.4 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Actividades Generales de Gestión Pública

La modalidad de EIB es transversal a los Niveles del Sistema Educativo, por lo que las recomendaciones de organización Institucional incluyen a la totalidad de las Unidades Educativas.

- Las actividades de organización institucional y pedagógica se enmarcan en las establecidas para cada uno de los niveles.
- Mesas de trabajo para realizar las adecuaciones en función de las características de los sujetos destinatarios y de los contextos socioculturales y lingüísticos a los que pertenecen las instituciones educativas, de todas las actividades escolares. De febrero a Diciembre 2024.

Mesas de trabajo para la planificación institucional, acuerdos sobre estrategias para el abordaje integral de la interculturalidad y el bilingüismo en las prácticas institucionales y de aula. Octubre a Diciembre 2023. Febrero a marzo 2024.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Las propuestas institucionales y pedagógicas en la EIB deben contribuir:

- Al fortalecimiento de las identidades culturales y lingüísticas;
- Al reconocimiento y valoración de los procesos históricos y culturales propios;
- Al desarrollo de las capacidades socio-afectivas para la construcción de una convivencia intercultural;
- Al diálogo intercultural a partir del reconocimiento de las diferencias como un valor positivo y constructivo de una sociedad pluriétnica y multicultural;
- Al desarrollo de las capacidades lingüísticas en cada una de las lenguas culturas: QOM, WICHÍ, PILAGÁ, NIVACLÉ Y GUARANÍ;
- Al aprendizaje y la adquisición del español como segunda lengua;
- Al reconocimiento, fortalecimiento y contribución de la formación bilingüe de los/as estudiantes.
- A la interculturalización de las propuestas curriculares;
- A la participación de las familias y comunidades.

Actividades organizativas del año:

- 21 de febrero: Día Internacional de la Lengua Materna. La provincia de Formosa se reconoce multilingüe y pluricultural. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades, con el objetivo de visibilizar las lenguas indígenas de Formosa.

- 19 al 25 de abril: Semana de los pueblos originarios. Actividades Institucionales en la semana. Pueblos Originarios de Formosa en la actualidad. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades, que permitan visibilizar las diferencias y promover actitudes de respeto y valoraciones entre las/los estudiantes, en cuanto al reconocimiento de los saberes culturales y lingüísticos de los pueblos originarios de Formosa.

- 01 de agosto: Celebraciones Culturales: Día de la Pachamama - Tradición de la Caña con Ruda. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades, las que tendrán el objetivo de reconocer y poner en valor las lenguas culturas indígenas, el guaraní jopará de herencia familiar y comunitaria; para seguir avanzando en un proyecto provincial inclusivo-participativo y de conjunto.

- 03 de agosto: Conmemoración de los 40 años de la sanción de la Ley Integral del Aborigen N° 426. Con esta Ley, Formosa es pionera en Legitimación referida al reconocimiento de Derechos de los Pueblos Originarios. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades, asegurando abordajes pedagógicos respecto a los procesos sociohistóricos de lucha de los pueblos por el reconocimiento de sus derechos. Esta Ley constituye un hito significativo de reconocimiento, reivindicación de los Derechos de los Pueblos Originarios al territorio, a la salud, a la Educación Intercultural Bilingüe, entre otros.

- 09 de agosto: Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Resolución del CFE N° 313/16. Nos convoca y nos reúne para conmemorar o recrear hechos significativos para los Pueblos Originarios con el propósito de visibilizar la diversidad cultural y contribuir al diálogo y convivencia intercultural entre los pueblos. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades.

- 05 de septiembre: Día internacional de La Mujer Indígena. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades, y serán orientadas a la generación de espacios de reflexión, participación y encuentro, que releven el rol de la mujer indígena en la familia y la comunidad. Visibilizar el real aporte y trabajo que ejercen en el ámbito de la educación, la cultura y la economía, entre otros aspectos. Además, temáticas vinculadas al liderazgo de la mujer indìgena, los derechos de las mujeres indígenas, la igualdad de género, conocimientos culturales vinculados al arte, literatura, música, gastronomía, recetas, medicina natural, etc.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- 13 de septiembre: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Desarrollo de actividades de reflexión respecto a las injusticias históricas sufridas por los pueblos indígenas como resultado de la colonización y siglos de discriminación. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades, con el objetivo de promover el reconocimiento, respeto y ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas afirmados en diversos tratados, acuerdos, leyes.
- 01 de octubre: Tradición del Jopara y del Karaí octubre. pone en valor el acervo cultural regional vinculado a las tradiciones guaraníes, con una fuerte vigencia en nuestra provincia. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades.
- 10 de octubre: La Masacre de Rincón Bomba. Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades, con el objetivo de generar espacios de diálogo desde la pedagogía de la memoria y en clave de derechos, promoviendo la reflexión en torno al acontecimiento que se conmemora y sus consecuencias, alentando a la defensa permanente del respeto a la diversidad cultural y al diálogo intercultural para la convivencia respetuosa entre todos y todas.
- 12 de octubre: "Día del Respeto a la Diversidad Cultural". (Resolución N° 5052/08). Las actividades serán propuestas por la modalidad en articulación con los niveles y otras modalidades, en esa semana se llevarán adelante actividades institucionales desde una perspectiva descolonizadora, libre de prejuicios, estereotipos y toda discriminación. La diversidad cultural en Formosa. Pueblos originarios. Identidad e interculturalidad. Constituye una oportunidad de reflexionar sobre el valor de la diversidad cultural, los aportes de los pueblos originarios a la identidad formoseña. El diálogo intercultural como estrategia para mejores relaciones interculturales.
- 01 al 29 de noviembre: Socialización de proyectos pedagógicos implementados durante el ciclo lectivo; con enfoque de áreas integradas, interculturales y plurilingües. Propuestas que apuntan a revalorizar la cultura, la historia y el patrimonio de las comunidades originarias que habitan este territorio; y promover la diversidad y los derechos humanos de todos los pueblos.

5.5 EDUCACIÓN RURAL

Actividades Generales de Gestión Pública

- Jornadas de preparación de acuerdos institucionales. Planificación estratégica institucional y curricular, decisión de plan de acción para el presente ciclo lectivo y su correspondiente cronograma de ejecución. Presentación primera quincena de abril.
- Consenso y elaboración de acuerdos entre directivos y coordinadores de usos del edificio compartido de los distintos niveles que coexisten en un mismo paraje o colonia. Febrero-Marzo.
- Mesas de trabajo para la articulación pedagógica entre los niveles educativos (inicial, primario y secundario), a fin de fortalecer el proceso formativo integral y el desarrollo de capacidades de los estudiantes en las comunidades rurales; como así también sobre el desarrollo socio-afectivo como eje de convivencia en la gestión directiva y comunidad educativa. Una mesa de trabajo por trimestre. Objetivo: Diseño y elaboración de proyectos pedagógicos/productivos: Proyectos integrados, Plan de Búsqueda, Aprendizajes Basados en Proyectos y otros, teniendo en cuenta el paradigma agroecológico, según Resolución 6742/19 MCyE y los Diseños Curriculares.
- Jornadas preparatorias del proyecto *"Registremos la Historia de Nuestra Comunidad"*, con equipos directivos de los niveles Inicial, Primario y Secundario, como centro multinivel. Mes de Abril.

  Presentación y socialización del proyecto *"Registremos la Historia de Nuestra Comunidad"*, con los equipos directivos y docentes de los niveles obligatorios como centro multinivel en la comunidad, mes de septiembre.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Jornadas de socialización de proyectos pedagógicos y productivos, talleres literarios, expo feria pedagógica, productiva y artística, muestreos en general transversales a los niveles obligatorios de la educación: septiembre, octubre y noviembre.
- Día de la Enseñanza Agropecuaria 6 de agosto: Jornadas de intercambio de experiencias interescolares y comunitarias con actores institucionales.
- Día del Agricultor 8 de septiembre: Jornadas con modalidad de taller, incorporando actividades específicas referidas a la conmemoración como ser exposiciones de trabajo, experiencias con los estudiantes y docentes. Viernes 6 y/o lunes 9 de septiembre.
- Día del Paippero 15 de septiembre. Clases específicas, con modalidad taller (prácticas y otras de indagación e investigación). Viernes 13 y/o lunes 16 de septiembre.
- Realización de muestreos curriculares intra e interinstitucionales de los Proyectos Productivos Escolares y Comunitarios vinculados a los días: del Trabajador Rural (8 de octubre), día Internacional de la Mujer Rural (15 de octubre), día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), día del Maestro Rural (9 de noviembre), este último se realizará el viernes 6 y/o lunes 11 de noviembre.

5.6 EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Actividades Generales de Gestión Pública:

- Jornada virtual de reflexión sobre lo Socio afectivo, Emocional y Espiritual - Resolución N° 536/12 del Ministerio de Cultura y Educación. Mes de marzo.
- Mesa de trabajo con los equipos de los distintos niveles y modalidades, docentes de las disciplinas artísticas, para aunar criterios y líneas de trabajos. Mes de febrero.
- Acompañamiento del equipo técnico, en las jornadas institucionales de los Institutos Superiores de Formación Docente. Fechas previstas:
    - Primera jornada: segunda quincena de febrero o primera quincena de marzo
    - Segunda jornada: Segunda quincena de mayo- primera quincena de junio
    - Tercera jornada: Segunda quincena de septiembre.
    - Cuarta jornada: Primera quincena de noviembre.
- Acompañamiento del equipo técnico, en jornadas institucionales de las Escuelas Secundarias de la Modalidad Educación Artística. (criterios de evaluación, aplicación de nuevos diseños curriculares, enfoque de la educación artística y capacidades básicas para la educación artística).
- Preparación de propuesta de capacitación del equipo técnico, a docentes de artes en relación a la Educación Artística en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial. Febrero y marzo 2024. Dictado a partir del mes de mayo a diciembre (previa aprobación de la propuesta).

Actividades organizativas del año:

- Mesa de trabajo y planificación estratégica de actividades del ciclo lectivo 2024 con directivos, Referentes Zonales y docentes referentes de las escuelas secundarias orientadas y con especialidad en arte. 16 a 24 de febrero.
- Reuniones con directores y referentes de arte de las instituciones de Bachiller en Arte y Especializadas de capital e interior provincial. Bimestral. Estas dos actividades permiten acercar a los equipos docentes una instancia de asesoramiento y reflexión para enriquecer los proyectos que la institución gestiona, particularmente los proyectos áulicos que los docentes llevan adelante con sus grupos de estudiantes. Se favorece así el acompañamiento en proyectos que aborden propuestas integradoras y aquellas factibles de serlo, promoviendo un andamiaje progresivo a través del aporte de estrategias que potencien la autonomía de cada docente y proyecto educativo institucional.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Día mundial del Teatro: 27 de marzo.
- Jornada de Socialización y Debate sobre el documento de arte "La función del Arte en el sistema educativo", para los Docentes del Sistema Educativo Provincial. Primer semestre. Esta actividad permite elaborar instrumentos técnicos con marcos normativos que posibiliten el fortalecimiento, la orientación pedagógica y el resguardo de los lenguajes artísticos en las instituciones educativas, considerando las perspectivas políticas de nuestra provincia.
- Encuentros de Arte Joven- de abril a junio. (talleres para docentes y estudiantes)
- Día Internacional del Folklore: 22 de agosto.
- Encuentros corales 2024 por niveles: Inicial- Primario- Secundario.
    - Nivel Inicial: 01 al 30 septiembre
    - Nivel Primario: mayo a junio
    - Nivel Secundario: segunda quincena agosto
- Pericón Nacional - 9 de Julio. (articulación del equipo técnico con los Niveles y el Instituto Superior de Artes Formosa (ISPAF)
- Encuentros de Escuelas Secundarias con especialidad artística
    - Abril 2024: Danza.
    - Mayo 2024: Artes Visuales
    - Junio 2024: Música
    - Agosto 2024: Teatro.
- Feria del Libro – Actividades artísticas, muestras de experiencias y presentación de materiales didácticos - Pedagógicos: Septiembre
- Día del Artista Plástico – Día del Fotógrafo: 21 de septiembre.
- Juegos Culturales Evita 2023 - segundo semestre.
- Día de la tradición argentina: 10 de noviembre
- Día de la Música: 22 de noviembre
- Expo Arte Virtual 2024 en el mes de diciembre, con escuelas secundaria de modalidad Artística.
- Muestreo del Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles.
- Las escuelas cantan a la Navidad - 01 a 18 diciembre.

6. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA INSTITUCIONES DE GESTIÓN PRIVADA

Actividades Generales, Organizativas de Gestión Privada del año:

Cuatro jornadas institucionales, según directivas de cada nivel, sin suspensión áulica, previa acuerdo con supervisores, Delegados Zonales y Directores de Nivel.

- Los establecimientos privados incorporados podrán realizar el retiro espiritual anual de la respectiva congregación de todas las confesiones religiosas que imparten educación con suspensión de actividades áulicas, por un máximo de dos días. (Art. 10 Decreto 173/83 PEP)
- Acciones de capacitación en servicio para Supervisores, Directivos y Docentes de todos los niveles: abril- noviembre.
- Encuentro de confraternidad docente: agosto-septiembre.
- Mesas de trabajo con Directivos, Representantes Legales y Apoderados Legales. Marzo-abril y Agosto-Septiembre.
- En casos de actos referidos al Patrono del establecimiento o la festividad.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

7. SUBSECRETARÍA DE CULTURA

7.1 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CULTURAL

Actividades Generales

ENERO:

Fiesta Nacional de la Corvina de Río: Asistencia artística y técnica brindadas al ballet Municipal de la Localidad de Herradura, como así también participación de los Talleres FORMAR ARPEGIOS Y ACORDES FORMOSEÑOS en la terna de artistas locales.

FEBRERO:

Del 01 al 29/02 espectáculos y conciertos privados en el Teatro de la Ciudad.

17/02: Reunión organizativa con los coordinadores y referentes de las áreas de la dirección.

MARZO:

Del 01 al 31/03 Inscripciones abiertas de alumnos a los Talleres gratuitos con ejecución de instrumentos diversos como el arpa: FORMAR ARPEGIOS, la guitarra y el acordeón: ACORDES FORMOSEÑOS en el Teatro de la Ciudad y de Danza Contemporánea y Española, de Teatro, de Pintura y Reciclado, de batería, de Canto en el Galpón C.

8 DE MARZO: Día Internacional de la Mujer. Resolución del CFE N°313/16. Con exposición de obras referentes a la Mujer en la galería del Teatro de la Ciudad durante todo el mes.

Charla de concientización y Actuaciones del Taller de Arpa, organizado por la secretaria de la Mujer en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación, Ministerio de Turismo y La FORMED.

13 de marzo: Lanzamiento del Teatro Joven conjuntamente con el área de Educación Artística en el Teatro de la Ciudad.

15 de marzo: Capacitaciones a distintos organismos del Estado de la LEY MICAELA, adecuación del espacio del Teatro de la Ciudad.

Del 15 al 17 de marzo: Fiesta Provincial del Teatro, con espectáculos y obras teatrales diarias en conjunto con el INT que funciona como sede en el Teatro de la Ciudad.

24 de marzo: Día de la Memoria y la Justicia. Ley Nacional N° 25633. Trabajo conjunto con el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo. Intervenciones de las diferentes áreas con Acto, coreografías y danzas, teatro, etc. Proyecciones de videos y películas y muestras fotográficas en el Teatro de la Ciudad.

Del 20 al 31: Lanzamientos del Primer Encuentro Coral.

ABRIL

01 de abril: Lanzamiento para la prensa del Encuentro Provincial de la Danza: FORMOSA SIEMPRE DANZA.

02 de abril: Actuaciones en la localidad de Siete Palmas por el aniversario de la fundación de la localidad.

07 de abril: serenata retreta fundacional frente al Museo Juan Pablo Duffard.

8 de abril: 145 Aniversario de la Fundación de Formosa, participación del acto conmemorativo.

Del 8 al 12 de abril: Actuaciones en el Congreso de la Nación del Taller de Arpa y de producciones audiovisuales por la Fundación de Formosa.

20 de abril: Reunión organizativa con las academias representantes de todo el territorio provincial para el sorteo del orden de la participación en el encuentro provincial de la Danza.

[illegible] de abril: Reunión organizativa para la distribución de funciones de las actividades que se desarrollaran durante los tres días del encuentro.

Del 27 al 30 de abril: Encuentro Provincial de la Danza FORMOSA SIEMPRE DANZA en el Estadio Cincuentenario de Formosa.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

0041

MAYO:

02 de mayo: Lanzamiento para la prensa de los Juegos Evita en conjunto con la secretaría de Deportes.

05 de abril: Lanzamiento del Canta y Baila la Niñez Formoseña en conjunto con el Ministerio de Cultura y Educación.

13 de mayo: Independencia del Paraguay: PUEBLOS LIBRES BAJO EL SOL DE MAYO, en un trabajo articulado con el consulado de Paraguay en Formosa y la dirección. Acto conmemorativo con actuación de los talleres de arpa, guitarra y acordeón y espectáculos; Muestreo de artesanías y platos típicos con degustaciones en el Teatro de la Ciudad.

Del 10 al 30 de mayo: Exposición de obras y fotografías referentes al día Internacional de la Madre Tierra.

24 de mayo: Velada Celeste y Blanca en un trabajo conjunto con otro organismo como el Ejército argentino con canto, orquesta y la distribución de chocolate y pan de leche al pueblo formoseño para festejar la fecha patria en el Teatro de la Ciudad.

25 de mayo: Actuaciones de los Talleres en la Localidad de Herradura por el Aniversario de su pueblo con desfile y festivales.

27 de mayo: Reunión del equipo de la dirección para hacer balances y proyectar las actividades del próximo mes.

JUNIO:

05 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente. Resolución del CFE 313/16. Exposición de obras y cuadros en la galería del Teatro.

Charlas educativas en el programa Entre Letras e Historias.

Visita de la Bibliomóvil con cuentos y libros sobre el medio ambiente en las escuelas.

16 de junio: Encuentro coral Chiquita Milanesse.

28 de junio: Desfile del personal de la dirección en representación de la Subsecretaría con atuendos y vestimentas referentes a los personajes y a los roles de cada área.

JULIO:

09 de Julio: Aniversario de la Independencia de Argentina. Acto conmemorativo en el Teatro de la Ciudad.

18 de Julio: Día de la conmemoración y recuerdo de las víctimas de la AMIA, Resolución del CFE Nª325/17. Exposición de cuadros en la galería del Teatro.

Receso Invernal: Dos días de actividades infantiles para los más pequeños con espectáculos, juegos, cine en conjunto con el Ministerio de Gobierno.

AGOSTO:

4 de agosto: Intervención del área de animación infantil en el circuito 5 con pinta carita, shows y espectáculos musicales.

5 de agosto: Intervención por el área de animación infantil en el día del niño a realizarse en el paraíso de los niños con diferentes puestas en escena con funciones de títeres, bailes, juegos, etc.

9 de agosto: Día internacional de los pueblos indígenas. Resolución del CFE N.º 313/16. Exposición de artesanías y técnicas de tejido de diferentes etnias en la galería del teatro de la ciudad.

18 de agosto: kermes cultural con juegos de la época de nuestros padres y espectáculo en el teatro de la ciudad. Trabajo en conjunto con la vice gobernación para propiciar la asistencia de los niños de las diferentes zonas de la ciudad de Formosa.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

SEPTIEMBRE:

1 de septiembre: Lanzamiento para la prensa de la 22 feria del libro.

8 de septiembre: Convocatoria de editoriales y escritores para las exposiciones en la feria del libro.

15 de septiembre: Día internacional de la democracia resolución del CFE N.° 313/16. Exposición de obras en la galería del teatro de la ciudad.

20 de septiembre: Reunión organizativa con el equipo de la dirección para la distribución de tareas en la feria del libro.

23 al 30 de septiembre: Feria del libro en el paseo costanero vuelta Formosa.

OCTUBRE:

1 de octubre: Apertura del mes de la inclusión. Intervenciones del área de animación infantil.

12 de octubre: Día del respeto a la diversidad cultural resolución N.° 5052/08. Exposiciones de obras performance en la galería del teatro de la ciudad. Proyecto "Libros como puente de cultura" en referencia al día de la diversidad cultural.

16 de octubre: Día mundial de la alimentación. Charla educativa y degustación de platos saludables.

21 de octubre: reunión de los coordinadores de cada área de la dirección para evaluar etapas de logros y desafíos.

NOVIEMBRE:

11 de noviembre día del árbol formoseño: Ley provincial N.° 1363/02. Exposición de obras con cuadros representativos de la variedad de árboles formoseños por distintos artistas.

22 de noviembre: Encuentros corales por el día de la música aniversario del canto coro juvenil.

15 al 27 de noviembre: Ensayos permanentes de los grupos artísticos en el auditorio teatro de la ciudad.

29 de noviembre: Cierre y finalización de los talleres con entrega de certificados en el galpón C y en el teatro de la ciudad.

30 de noviembre: Finalización de las proyecciones anuales del cine móvil en todo el territorio provincial.

DICIEMBRE:

3 al 31 de diciembre: Asistencia permanente del personal del Teatro de la Ciudad en las actividades privadas que se realizan en el lugar como acto cierre de ciclo, conferencia, gala, muestreos, espectáculos, conciertos, etc.

8 de diciembre: Formosa Brilla. Acto cultural con intervenciones artísticas.

23 de diciembre: Cantata Navideña en la Cruz del Norte con la participación del coro provincial junto con otros grupos de canto.

7.2 ÁREA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS
Desarrollo y Fortalecimiento de los Sectores Culturales

Ejes y Actividades generales del año

1. **Programa de acompañamiento y asistencia al productor y emprendedor cultural:**
   - **a.** Mayo 2024 - Organización de la 3° Feria de la Industria Cultural y Creativa - Cultura Innova.
   - **b.** Octubre 2024 - Desarrollo y ejecución de "Tiendaza.com" Mercado Virtual de Arte y Cultura de Formosa.
   - **c.** Abril 2024 - Fluxtuar – explorando los paisajes contemporáneos.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

d. Marzo a Diciembre 2024 - Línea de Créditos "Impulsar Cultura" - Relanzamiento de otorgamiento de créditos por el FONFIPRO.

e. Marzo a Diciembre 2024 - Línea de Subsidios para trabajadores culturales.

f. Marzo a Diciembre 2024 - Línea de Movilidad (pasajes, combustible y alojamiento)

g. Marzo a Diciembre 2024 - Conexión a Internet para espacios y centros culturales.

h. Marzo a Diciembre 2024 - Línea de equipamientos y herramientas para emprendedores culturales.

2. **Línea de Descuento para Trabajadores Culturales**

Marzo a Diciembre 2024

a. Ampliación de Comercios Adheridos.

b. Mayo 2024 -Lanzamiento oficial del seguro para trabajadores culturales.

3. **Relanzamiento oficial de la credencial para trabajadores culturales**

Junio 2024

Se propone una credencial innovadora que reconocerá y valorará el trabajo de nuestros productores y emprendedores culturales. Para lograr esta mejora en presentación y calidad, hemos desarrollado dos opciones de propuestas para la Credencial.

a. Creación de credencial magnética.

b. Credencial papel mejorada.

c. Extensión al interior provincial - oficina móvil.

4. **Programa de Formación Política para Trabajadores Culturales, a través de la fundación GESTAR: instituto de estudios y formación política del justicialismo.**

Marzo a Diciembre 2024

a. Reunión organizativa con la fundación Gestar.

b. Planificación y desarrollo del programa.

c. Reunión con referentes culturales de la provincia.

d. Lanzamiento oficial.

e. Puesta en marcha del programa.

5. **Encuestas para el análisis de la situación económica social y laboral de los trabajadores culturales de la provincia.**

Marzo a Diciembre 2024

a. Planificación y desarrollo de la encuesta.

b. Lanzamiento oficial.

c. Difusión de la encuesta.

d. Análisis y desarrollo de informes.

e. Presentación de informes.

6. **Comunicación en redes sociales y medios tradicionales.**

Marzo a Diciembre 2024

a. Desarrollo del plan estratégico.

b. Creación de calendario y contenidos.

c. Control y análisis de rendimiento de las estrategias orgánicas.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN • PROVINCIA DE FORMOSA •

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

7.3 PATRIMONIO SOCIOCULTURAL

Exposiciones, Conversatorios, Exhibiciones, Difusión y Actos en conmemoración de:

- 8 de marzo. Día de la Mujer en la Subsecretaría de la Mujer: Exposición de obras de arte.
- 12 de marzo: Aniversario del Museo Regional del Nordeste Formoseño.
- 19 de marzo: Día Internacional del artesano: Taller de trabajos de talabartería en suelas y cuero trenzado.
- 08 de abril: Retreta fundacional.
- 18 de abril: Día Internacional de los monumentos y sitios históricos: Visitas guiadas a lugares y sitios históricos.
- 11 de mayo: Día internacional de los museos. Reconocimiento a historiadores.
- 18 de mayo: Día Internacional de los Museos
- 09 de junio: Día Internacional de los Archivos: taller de archivística.
- 13 de junio: Festividad de San Antonio de Padua: Acompañamiento a promeseros y difusión del evento en redes.
- 23 de junio: Aniversario del Museo Histórico y Regional "Juan Pablo Duffard": Acto de conmemoración.
- 24 de junio: Festividad de San Juan: Difusión audiovisual.
- 28 de junio: Conversatorio acerca de la provincialización.
- 29 de junio: Día Nacional de la Cultura: Difusión audiovisual. Exposición de obras de arte.
- 01 de agosto: Día de la Caña con Ruda: Difusión de la tradición a la comunidad.
- 28 de agosto: Día del Archivero: Conversatorio y reconocimiento a historiadores.
- 08 de septiembre: Aniversario del Museo de Ciencias Naturales-Villa Escolar: Actividad socio comunitaria.
- 16 del septiembre: Aniversario del Museo Plan Quinquenal- Colonia Pastoril: Actividad socio comunitaria.
- 1ra. Quincena de septiembre: Fiesta Provincial del Violín del Monte Formoseño: Difusión audiovisual.
- 01 de octubre: Karaí Octubre: Difusión audiovisual.
- 08 de octubre: Día Nacional del Patrimonio Nacional y Cultural Argentino: Difusión audiovisual
- 12 de octubre: Día de la Diversidad Cultural: Difusión audiovisual.
- 15 de octubre: Aniversario del Archivo Histórico y Biblioteca Provincial: Acto de conmemoración.
- 24 de octubre: Día Internacional de las Bibliotecas: difusión audiovisual.
- 01 02 de noviembre: Día de los Santos y Fieles difuntos: difusión audiovisual.
- 10 de noviembre: Día de la Tradición: Actividad socio comunitaria.
- 16 de noviembre: Día del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: Difusión audiovisual.
- 2da quincena de diciembre: La Noche de los Pesebres: exposición de pesebres.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

8. POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Actividades Generales

- Aportes a Escuelas: enero – diciembre:
    - A través del SITRARED (SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS EDUCATIVOS). Capacitaciones a los directores de todos los niveles y modalidades en el uso de la tarjeta Nativa, de los fondos y posterior rendición en el sistema.

- **Programa Educación Solidaria**
    - Febrero: Presentación de las escuelas que integran el Programa de Educación Solidaria.
    - Marzo: Propuestas de los estudiantes para el desarrollo de Proyectos Socio comunitarios Solidarios.
    - Abril a noviembre: Capacitación y talleres con los docentes. Talleres con estudiantes solidarios. Organización de mesas de trabajo por: área, delegaciones zonales y de formación en la modalidad virtual y presencial.
    - Octubre: 08 de octubre Día del Alumno Solidario - Resolución N° 5147/07, encuentro jurisdiccional de jóvenes solidarios.
    - Diciembre: Jornada de cierre y evaluación jurisdiccional.

- **Plan de Lecturas**
    - Febrero: Encuentros de lectura en espacios públicos.
    - Marzo: Lanzamiento acciones 2024. Mes de la memoria encuentros en instituciones educativas jornadas de lectura en comunidad.
    - Abril: Inicio de Encuentros de formación de mediadores de Educación inicial. Encuentros día del libro. Apertura de encuentros de formación de Referentes Institucionales y Mediadores de Educación Primaria y Secundaria. Inicio acompañamiento en territorio.
    - Mayo: Encuentro con escritores de mayo a noviembre. 1er Encuentro de formación de mediadores de Educación Superior.
    - Junio: 2do encuentro de formación de referentes institucionales y mediadores de todos los niveles y modalidades en diversas fechas a convenir. Encuentro día del escritor. Segunda convocatoria Historia para jóvenes y niños.
    - Julio: Encuentros en comunidad al aire libre.
    - Agosto: Desarrollo de acompañamientos situados en territorio. Encuentro de Clubes de Lecturas.
    - Septiembre: Desarrollo de acompañamientos situados en territorio.
    - Octubre: 3er Encuentro de Formación de referentes institucionales y mediadores de todos los niveles y modalidades, fechas y comisiones a acordar con los Niveles.
    - Noviembre: Acompañamiento a instituciones en propuestas de lectura en comunidad.
    - Diciembre: La noche de los libros. Encuentro con escritores. Cierre de actividades del Plan de Lecturas Ciclo Lectivo 2024. Evaluación de acciones 2024, proyección 2025.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- **Programa Medios Escolares**
  - Marzo: Planificación de acciones y lanzamiento de actividades 2024. Organización del equipo jurisdiccional.
  - Abril: Apertura y desarrollo de encuentros de formación de Referentes Institucionales. Inicio acompañamiento en territorio.
  - Mayo: 2do etapa de encuentros de formación a referentes institucionales.
  - Junio: Acciones de acompañamiento y proyección de propuestas.
  - Julio: Lanzamiento y desarrollo primera etapa de producción.
  - Agosto: Desarrollo de acompañamientos situados en territorio.
  - Septiembre: Encuentro provincial de radios escolares.
  - Octubre: Acompañamiento de acciones.
  - Noviembre: 2da Etapa de presentación de producciones.
  - Diciembre: Cierre de actividades del Programa. Presentación de informes.
- **Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario**
  - Marzo: Planificación de acciones y lanzamiento de actividades 2024. Estructuración del equipo provincial.
  - Abril / Agosto: Apertura y desarrollo de Encuentros de formación de Directores y Docentes de los Coros y las Orquestas. Desarrollo de los talleres en las Instituciones Educativas que tienen el Programa.
  - Septiembre / Octubre: Encuentro provincial de Coros y Orquestas.
  - Octubre / Noviembre: Muestreo del Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario en el mes de noviembre.
  - Diciembre: Cierre de actividades del Programa. Presentación de informes.
- **Programa Ajedrez Educativo**
  - Marzo: Planificación de acciones y lanzamiento de actividades 2024. Organización del equipo provincial.
  - Abril / Octubre: Apertura y desarrollo de Encuentros de formación de los talleristas del programa. Desarrollo de los talleres en las Instituciones Educativas que tienen el Programa.1° Torneo Provincial de Ajedrez 2024 (junio).
  - Noviembre: 2° Torneo Provincial de Ajedrez 2024
  - Diciembre: Cierre de actividades del Programa. Presentación de informes.
- **Aprender Más**
  - Marzo: Planificación de acciones y lanzamiento de actividades 2024. Organización del equipo provincial.
  - Abril: Se dará continuidad a las acciones de identificación, búsqueda y re vinculación de nuestros estudiantes. A su vez, se buscará potenciar los dispositivos de acompañamiento para la intensificación de los aprendizajes curriculares en espacios alternativos y complementarios.
  - Mayo – Noviembre: Se realizarán acciones de seguimiento y acompañamiento de estudiantes con trayectorias escolares intermitentes para garantizar la efectiva escolarización. Implementar estrategias de fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje para el cumplimiento de la escolaridad obligatoria.
  - Diciembre: Cierre de actividades del Programa. Presentación de informes.
- **Becas Progresar**
  - Enero a diciembre: Difusión y promoción de la Becas. Capacitación a directivos en cuanto a las certificaciones. Inscripciones

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

9. CONMEMORACIONES

Que se incorporan a las ya establecidas como Acto Forma 2:

26 de enero: Día Mundial de la Educación Ambiental

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer- Resolución del CFE N° 313/16

21 de marzo: Día Mundial del Síndrome de Down

24 de marzo: Día Nacional de la Memoria y la Justicia – Ley Nacional N° 25633- Feriado Nacional. Día Mundial de lucha contra la Tuberculosis

26 de marzo: Día del MERCOSUR- Resolución del CFE N° 313/16.

2 de abril: Día mundial de concienciación sobre el autismo

05 de abril: Día de la Amistad Argentino – chilena -Resolución N° 650/06.

06 de abril: Día Mundial de la Salud- Resolución del CFE N° 313/16.

07 de abril: Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz- Resolución del CFE N° 313/16

08 de abril: 60 años de los últimos arreglos en la composición de la letra y música de nuestro Himno Marcha a Formosa.

22 de abril: Día Internacional de la Madre Tierra - Resolución del CFE N° 313/16.

02 de mayo: Día Nacional del Crucero ARA General Belgrano Resolución N°5086/08.

8 de mayo: Día Nacional de la lucha contra la Violencia Institucional - Resolución N° 189/12.del CFE.

12 de mayo: Día Mundial contra el Trabajo Infantil -Resolución del CFE N° 313/16

31 de mayo: Día Mundial sin Tabaco (OMS – 1987)

5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente - Resolución del CFE N° 313/16.

12 de junio: Día de los adolescentes y los jóvenes por la inclusión social y la convivencia, contra toda forma de violencia y discriminación". En conmemoración del natalicio de Ana Frank Ley Nacional N° 26.809/12 – Resolución N° 212/13 CFE.

01 de julio: Homenaje por el 50° Aniversario del fallecimiento del tres veces presidente democrático de la Nación Argentina, General Juan Domingo Perón.

04 de julio: Conmemoración del aniversario del natalicio del Doctor Esteban Laureano Maradona -Resolución N° 4081/05.

18 de julio: Día de la conmemoración y Recuerdo de las Victimas de la AMIA -Resolución del CFE N° 325/17.

3 de agosto: 40 años de la sanción de la Ley Provincial del Aborigen N° 426

9 de agosto: Día Internacional de los Pueblos Indígenas - Resolución del CFE N° 313/16.

Día Nacional de la Educación Especial

12 de agosto: Día Internacional de la Juventud - Resolución del CFE N° 313/16.

29 de agosto: Día Nacional de la Lengua de Señas Argentina

Día del árbol en Argentina.

13 de septiembre: Día del Intérprete de Lengua de Señas en el ámbito pedagógico

15 de septiembre: Día Internacional de la Democracia-Resolución del CFE N° 313/16-

19 de septiembre: Día del Psicopedagogo

19 de septiembre: Día del Estudiante Víctima del Terrorismo de Estado.

Día Nacional de las personas sordas.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

21 de septiembre: Día Internacional de la Paz-Resolución N°4782/08- Resolución del CFE N° 313/16-

26 de septiembre: Día del bastón verde

27 de septiembre: Día Nacional del Intérprete de Lengua de Señas Argentina

Día Nacional de la Conciencia Ambiental.

01 de octubre: Apertura Mes de la inclusión

02 de octubre: Día del mediador entre pares- Resolución N° 4609/10.

08 de octubre: Día del Alumno Solidario - Resolución N° 5147/07.

12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural Resolución N° 5052/08.

15 de octubre: Día mundial del bastón blanco.

16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación- Resolución del CFE N° 313/16-

05 de noviembre: Conmemoración del Día de la Soberanía Política Latinoamericana – Resolución N° 5916/13.

11 de noviembre: Día del árbol Formoseño. Ley Provincial 1363/02.

13 de noviembre: Día del Pensamiento Nacional -Ley Nacional N° 25.844- Adherido por Ley Provincial N° 1481.

21 de noviembre: Día del Aire Puro (OMS- 1977)

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Ley Nacional 26.485. Adherido por Ley Provincial N° 1569 -Resolución del CFE N° 313/16-

01 de diciembre: Día Mundial de Lucha contra el SIDA.

03 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad Resolución del CFE N° 313/16-

10 de diciembre: Día del Trabajador Social.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN * PROVINCIA DE FORMOSA *

Ing. JULIO RENÉ ARÁOZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN